3408

Respuesta a oficio número: Ninguno
Pereira, 06 de abril de 2026

Señora
Doris Angelica Villamil Villamil
Supervisora del contrato
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Edificio BCH piso No 15 plaza de bolívar calle 23 No 21 45
Pereira

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES No. 4 - CONTRATO No. FGN-REC-0007-2026

Cordial saludo.

En atención al Contrato de Prestación de Servicios No. FGN-REC-0007-2026 celebrado entre la Caja de Compensación Familiar de Risaralda COMFAMILIAR RISARALDA y la Fiscalía General de la Nación, dando cumplimiento al desarrollo de los servicios contratados, este informe detalla la actividad descrita en la propuesta económica que hace parte integral del contrato, la cual se denomina como “Evento 18 del Contrato FGN-REC-0007-2026”.

Bajo esta actividad, el contratista está obligado a proporcionar el apoyo logístico para eventos especiales de la Fiscalía de acuerdo a las necesidades que se presenten por parte de la dirección de este ente público. Actividad N°4 desarrollada en el marco del evento N°18.

La actividad desarrollada tiene las siguientes características:

- **Nombre de la actividad:** Participación de los servidores públicos de la Fiscalía General de la Nación en la media Maratón del Quindío

- **Fecha de la realización de la actividad:** 22 de marzo de 2026.

- **Lugar:**
  Punto de encuentro el Parque Soledén Comfenalco, ubicado en el municipio de Armenia, Quindío.

➔ **Breve reseña de la actividad:**

La actividad constó de los siguientes ítems:

1. 33 cupos para participar en la media maratón del Quindío.

    a. **Recorrido 10K**
    Salida desde la autopista principal a 800 mts de la entrada del Parque Soledén de Comfenalco Quindío, en dirección hacia la Ciudad de Armenia, con retorno en la glorieta montesori y tomamos el sentido norte - sur de la vía hasta llegar a la glorieta del Club Campestre, tomamos a mano derecha en sentido de la vía panamericana hasta la zona de bonanza, donde haremos retorno para tomar de nuevo el Club Campestre y posterior dirigirnos hacia la meta ubicada en el Parque Soledén.

    Expo MMQ y Entrega de Kit´s
    Lugar: Parque Soledén Comfenalco Quindío.
    Dirección: Km 9 vía Armenia - Aeropuerto el edén
    Horarios: Viernes 20 de marzo de 9:00 a.m a 6:00 p.m. y sábado de 21 marzo de 8:00 a.m. a 8:00 p.m.

Registro fotográfico del desarrollo de la actividad:





El desarrollo del evento se desarrolló según lo previsto, **sin ningún contratiempo** y cumpliendo cabalmente con los objetivos planteados en el marco del contrato.

La actividad contó con el **personal logístico necesario**, quienes se encargaron de la dirección y coordinación del servicio solicitado. Se destaca su rol activo en la supervisión de las dinámicas y el manejo de los tiempos, lo que permitió una entrega oportuna del servicio solicitado.

Es un gusto para la Caja de Compensación Familiar de Risaralda prestar sus servicios a tan importante entidad pública.

Pereira, 06 de abril de 2026

Me es grato suscribirme,



Luz Adriana Cardona Arias
Líder Comercial
Comfamiliar Risaralda

Jonathan T.

Comfamiliar RISARALDA

8522056

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA - NIT: 891480000-1
Dirección: AV CIRCUNVALAR 3 01
Email: comfarda@comfamiliar.com - PBX: 3135600
Somos Autorretenedores de ICA para:
Pereira - Dosquebradas - Santa Rosa - La Virginia - Quinchía
Entidad sin ánimo de lucro - Responsables de IVA
RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN DIAN Nº18764101479928
HABILITACIÓN DEL 2025-11-12 AL 2027-11-12 PREFIJO EM42 RANGO DESDE 375001 HASTA 999999

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Nº EM42375453

FECHA: 2026-03-31
HORA: 18:03:34

CUFE:

850beb06db1f45d25aab5168b5fc85a699d5f4e6790217df9a7ce20b5c79eaa80dd6a8bc7a
dad85fac79b620be55d4bd

FECHA Y HORA DE VALIDACION: 2026-03-31 18:55:45-05:00
LUGAR DE CREACIÓN: PEREIRA, RISARALDA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL PEREIRA
TIPO DOCUMENTO: NI | NUMERO DE DOCUMENTO: 800187615 - 4 | EMAIL: marenasg@comfamiliar.com
DIRECCIÓN: CARRERA 7 CALLE 42 ESQ TO C | CIUDAD: Pereira | TEL: 3515117 | PLAN: AFILIADO

IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO DEL SERVICIO

NOMBRE:FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECC | TIPO DOCUMENTO: NI | NUMERO DE DOCUMENTO:800187615 | EDAD: 27
GÉNERO: MASCULINO | TIPO DE AFILIADO: AFILIADO

DATOS DEL SERVICIO

SERVICIO POR: VENTAS INSTITUCIONALES | ORDEN DE REFERENCIA:

TIPO DE SERVICIO: VENTAS INSTITUCIONALES

ITEM	COD. SERVICIO	ACTIVIDAD	CAT	CANTIDAD	UNID	VR. UNIT.	BASE	% IMP.	RETE IVA.	VALOR
1	4178	MATERIALES Y SUMINISTRO	F	29	unidad	221,848.72	6.433.613,00	19,00%	0.00	6.433.613,00
1										

TOTAL ANTES DE IMPUESTOS	6.433.613,00

RESUMEN

TIPO	BASE	VALOR IMPUESTO	TOTAL
GRAVADO TG	6.433.613,00	1.222.387,00	7.656.000,00
GRAVADO 5%	0,00	0,00	0,00
EXCLUIDO	0,00	0,00	0,00
EXENTO	0,00	0,00	0,00
RETEIVA	0,00	0,00	0,00
IMPOCONSUMO 8%	0,00	0,00	0,00
GRAN TOTAL	6.433.613,00	1.222.387,00	7.656.000,00
VALOR TOTAL LETRAS	SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS		

FORMAS DE PAGO

FORMA DE PAGO	CREDITO	PLAZO PAGO	30 DIAS
CREDITOS	7.656.000,00		

OBSERVACIONES

OBSERVACION
#$29-01-01-L16;FGN-REC-0007-2026;ANGELICA.VILLAMIL@FISCALIA.GOV.CO#$-95215 - - FECHA VENCIMIENTO: 2026-04-30

AREA: VENTAS INSTITUCIONALES | PROCESO: VENTAS INSTITUCIONALES
CAJA: 1 | USUARIO: MÓNICA VANESSA ARENAS GIR

Entidad sin ánimo de lucro - Responsables de IVA

Favor abstenerse de efectuar retención a título de RENTA por actividades meritorias Art. 359 E.T.|Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio y presta mérito ejecutivo al tenor del Art. 621, 772, 773, 774, 837 y siguientes de la C.C. par el cobro del valor de esa factura y causa intereses por mora a la máxima tasa legal permitida si no es pagada dentro del término pactado. Los servicios y mercancías arriba descritas fueron recibidas a satisfacción por el usuario.

Representación Impresa de la Factura electrónica.

Firma Electronica:

fht8wslFf+v9Ks6nQ1a5jgkq4QeHxZAz9Lpf8BA6Upx2A9IbEc6BPdZFJtm0HjT0E70/3XBF3JlciW22Kopr8002wQvF8VESATWY8CL6lB2f2nBGVQ/5duFtePtGS4msQttgESzTwKnGyzfpjnfvWlbMjITzm74FXO4Om7aXi7zaoJ9Cg34uBpNrHiwBLJ9vKTYoJd1z4bZVT0rgYQwrdd0gAWErJ0aWM77NYiGqFAMs3qmqx3aX0hsMjsulbVi6Qn+JDnTQmeP+g0rYBUwY3Jl0DJqCQ91zrr7ug4GbqzcboVvQn/cWwkD13cCpq+rTTWzPkjbKb2kCmDClX82vA==

NOMBRE DEL FABRICANTE DEL SOTWARE (PROVEEDOR TECNOLOGICO): OPENTECNOLOGIA SAS NIT: 830135010 NOMBRE DEL SOFTWARE: OPEN-V2

SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C., 31/03/2026

LA SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y LAS MEDIDAS ESPECIALES, DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 15 DEL ARTÍCULO 16 DEL DECRETO 2595 DE 2012

C E R T I F I C A

NOMBRE: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE RISARALDA - COMFAMILIAR RISARALDA
NIT. 891.480.000-1
DIRECCIÓN: AVENIDA CIRCUNVALAR NO. 3 - 01
DOMICILIO: PEREIRA, RISARALDA
TELÉFONOS: (606) 3135600 - 3135700 - 01 8000 948787
FAX: 3135670
EMAIL: atencionusuario@comfamiliar.com
EMAIL PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES: comfarda@comfamiliar.com

CONSTITUCIÓN Y OBJETO:

LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE RISARALDA -COMFAMILIAR RISARALDA, ES UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO, ORGANIZADA COMO CORPORACIÓN QUE CUMPLE FUNCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y GOZA DE PERSONERÍA JURÍDICA CONFERIDA POR MEDIO DE LA RESOLUCIÓN 2785 DEL 10 DE OCTUBRE DE 1957, OTORGADA POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA, SE ENCUENTRA FACULTADA PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 41 Y 62 DE LA LEY 21 DE 1982, EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY 789 DE 2002, SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS Y LAS DEMÁS NORMAS QUE LAS MODIFIQUEN, SUSTITUYAN O ADICIONEN. Y SE ENCUENTRA SOMETIDA A INSPECCIÓN CONTROL Y VIGILANCIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO TERCERO DE LA LEY 25 DE 1981 Y EL ARTICULO TERCERO DEL DECRETO 2150 DE 1992.

REPRESENTACIÓN LEGAL:

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LOS ESTATUTOS, EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN DIRECTIVA DE COMFAMILIAR RISARALDA, ESTARÁ A CARGO DE UN DIRECTOR ADMINISTRATIVO, Y CONFORME AL ARTÍCULO 52 DE LOS ESTATUTOS DE LA CAJA, EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE COMFAMILIAR RISARALDA ES SU REPRESENTANTE LEGAL, ACTUARÁ COMO JEFE DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y EJECUTARÁ LAS ÓRDENES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS, DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DE SU PRESIDENTE, DENTRO DE LOS TÉRMINOS DE ESTOS ESTATUTOS.

DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 55 DE LOS ESTATUTOS DE LA CAJA, EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO TENDRÁ UN SUPLENTE NOMBRADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO ESCOGIDO ENTRE LOS SUBDIRECTORES EXISTENTES; QUIEN LO REMPLAZARÁ DURANTE LAS AUSENCIAS TEMPORALES CON LAS MISMAS FACULTADES Y OBLIGACIONES.

DIRECTORES ADMINISTRATIVOS	NOMBRES	CÉDULA DE CIUDADANÍA	RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ SU DESIGNACIÓN	ACTA Y FECHA DE POSESIÓN
PRINCIPAL	LUCAS IGNACIO ARBELAEZ CIFUENTES	10.032.014	0798 25/07/2025	029 10/09/2025
SUPLENTE	JUAN CARLOS ROMERO CARDONA	10.125.090	0932 23/10/2023	047 21/11/2023

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL:

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 53 DE LOS ESTATUTOS, SON FUNCIONES DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO: 1. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE COMFAMILIAR RISARALDA, LAS DIRECTRICES DE GOBIERNO NACIONAL Y LOS ORDENAMIENTOS DE LA COMPETENTE AUTORIDAD DE CONTROL Y VIGILANCIA. 2. ASISTIR A LAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA GENERAL. 3. ASUMIR LA REPRESENTACIÓN DE COMFAMILIAR RISARALDA, CON FACULTADES PARA, RECIBIR, ADQUIRIR BIENES RAÍCES, CONSTITUIR PRENDAS O HIPOTECAS, ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES, CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES Y DEMÁS ACTOS DE DISPOSICIÓN Y

SuperSubsidio
Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

ADMINISTRACIÓN. 4. PRESENTAR A CONSIDERACIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO LAS OBRAS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN Y ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS Y EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS. 5. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS EL INFORME ANUAL DE LABORES, ACOMPAÑADO DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIERO DEL CORRESPONDIENTE EJERCICIO O CUANDO ESTA LO REQUIERA. 6. RENDIR ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO LOS INFORMES TRIMESTRALES DE GESTIÓN Y RESULTADO. 7. PRESENTAR ANTE EL ÓRGANO DE VIGILANCIA Y CONTROL LOS INFORMES GENERALES O PERIÓDICOS QUE LE SEAN SOLICITADOS. 8. NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE AL PERSONAL DE COMFAMILIAR RISARALDA, CON EXCEPCIÓN DEL REVISOR FISCAL Y EL AUDITOR INTERNO. 9. ORDENAR LOS GASTOS INDICADOS EN EL PRESUPUESTO DE CADA VIGENCIA, CUIDAR EL RECAUDO E INVERSIONES DE LOS FONDOS DE COMFAMILIAR RISARALDA Y REMITIR AL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, A LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA ESAP, A LAS ESCUELAS INDUSTRIALES Y A LOS INSTITUTOS TÉCNICOS, LO MISMO QUE A LOS DEMÁS INSTITUTOS CON LOS CUALES CELEBRE CONTRATO PARA RECAUDO, EL PORCENTAJE LEGAL QUE LES CORRESPONDE A CADA UNO DE ELLOS. 10. PRESENTAR A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO, LOS PROYECTOS DE PLANTA DE PERSONAL, MANUAL DE FUNCIONES Y REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO. 11. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL Y AL CONSEJO DIRECTIVO A LAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, CONFORME CON LOS ESTATUTOS O REGLAMENTO. 12. DELEGAR EN FUNCIONARIOS DE COMFAMILIAR RISARALDA DETERMINADAS FUNCIONES. 13. CUMPLIR CON LAS DIVERSAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA LEY, LA ASAMBLEA GENERAL, EL CONSEJO DIRECTIVO Y LAS QUE POR NATURALEZA DE SU CARGO LES CORRESPONDA. 14. RENDIR CUENTAS COMPROBADAS DE SU GESTIÓN CUANDO SE RETIRE DE SU CARGO. 15. LAS FUNCIONES QUE SE LE ASIGNE LA LEY O LOS ESTATUTOS Y LAS CONTEMPLADAS EN LA CIRCULAR 023 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2010 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR.

LIMITACIONES PARA CONTRATAR:

SEGÚN EL ACTA NO. 074 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS CELEBRADA EL 30 DE MAYO DE 2024, SE DECIDIÓ SOBRE LA CUANTÍA HASTA POR LA CUAL EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO PUEDE CONTRATAR SIN AUTORIZACIÓN PREVIA DEL CONSEJO DIRECTIVO EN TRESCIENTOS CINCUENTA SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (350 SMLMV).

ESTA DECISIÓN FUE APROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN NO. 0813 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024. (EJECUTORIADA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2024).

REPRESENTANTES LEGALES ANTE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS

VACANTE

COMFAMILIAR RISARALDA MEDIANTE RADICADO 1-2025-016721 DEL 30 DE JULIO DE 2025, NOTIFICÓ A ESTA SUPERINTENDENCIA LA RENUNCIA DE JUAN CARLOS ESTRADA QUINTERO A PARTIR DEL DIA 30 DE JULIO DE 2025.

MEDIDAS CAUTELARES

MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 977 DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025, LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR ORDENÓ LA MEDIDA CAUTELAR DE INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA PARCIAL POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) MESES, PARA LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE RISARALDA - COMFAMILIAR RISARALDA, Y A SU VEZ SEPARÓ DE SUS CARGOS A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACION. EN CONSECUENCIA, SE DESIGNÓ COMO AGENTE ESPECIAL DE INTERVENCIÓN AL DOCTOR RODRIGO ANDRÉS PLAZAS YEPES, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 14.838.515 COMO AGENTE ESPECIAL DE INTERVENCIÓN DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE RISARALDA – COMFAMILIAR RISARALDA, QUIEN EJERCERÁ LAS FUNCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO.

POR MEDIO DE LA RESOLUCIÓN NO. 0119 DEL 13 DE FEBRERO DE 2026 LA SUPERINTENDENTE DEL SUBSIDIO FAMILIAR RESOLVIÓ REMOVER DE LA DESIGNACIÓN DE AGENTE ESPECIAL DE INTERVENCIÓN DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE RISARALDA – COMFAMILIAR RISARALDA AL DOCTOR RODRIGO ANDRES PLAZAS YEPES IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANIA NO. 14.838.515 EXPEDIDA EN CALI Y DESIGNAR COMO AGENTE ESPECIAL DE INTERVENCIÓN AL FUNCIONARIO FABIÁN VICENTE MAYOR OLAYA IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 80.224.628 EXPEDIDA EN BOGOTÁ, FUNCIONARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR, ASESOR UBICADO EN EL DESPACHO DE LA SUPERINTENDENTE DEL SUBSIDIO FAMILIAR.

MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 0177 DEL 9 DE MARZO DE 2026, LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR ORDENA ACATAR LAS ORDENES IMPARTIDAS MEDIANTE SENTENCIA DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA PROFERIDA POR LA HONORABLE SALA

LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA CON FECHA 3 DE MARZO DE 2026, DENTRO DEL PROCESO RADICADO NO. 66001310500220261000101 Y EN CONSECUENCIA, SE SUSPENDEN LOS EFECTOS DE LAS RESOLUCIONES 0977 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y RESOLUCIÓN NO. 1328 DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2025, Y SE REINSTALA AL CONSEJO DIRECTIVO DEL PERIODO ESTATUTARIO 2021 – 2025.

CONSEJO DIRECTIVO
PERIODO ESTATUTARIO 2021 – 2025

REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADORES

LOS REPRESENTANTES DE EMPLEADORES FUERON APROBADOS POR LA SUPERINTENENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR MEDIANTE RESOLUCION NO.0625 DEL 12 DE OCTUBRE DE 2021, CON FECHA DE EJECUTORIA DEL 17 DE NOVIEMRBE DE 2021, ASÍ:

PRINCIPALES		
RENGLON	**AFILIADO**	**EMPLEADOR**
PRIMER RENGLÓN	EL BARISTA S.A.S NIT. 900.634.148-7	JAVIER ANTONIO MEJÍA OCHOA C.C. 10.082.346
SEGUNDO RENGLÓN	CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA NIT. 891.400.669-6	PAMELA RÍOS LÓPEZ C.C. 1.088.292.647
TERCER RENGLÓN	VACANTE	
CUARTO RENGLÓN	OFICINA DE ASESORÍAS NIT. 10.057.152	DIEGO CATAÑO CÉSPEDES C.C. 10.057.152
QUINTO RENGLÓN	RENTA MAQUINARIA S.A.S. NIT. 900.751.891-2	DIEGO ALONSO MEJÍA VÁSQUEZ C.C. 10.144.023
SUPLENTES		
RENGLON	**AFILIADO**	**EMPLEADOR**

PRIMER RENGLÓN	CÁMARA DE COMERCIO SANTA ROSA DE CABAL NIT. 881.400.792	CRISTIAN MARCEL LONDOÑO JARAMILLO C.C. 18.615.758
SEGUNDO RENGLÓN	ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS ANDI NIT. 890.900.762-5	LINA MARÍA ÁLVAREZ VÉLEZ C.C. 42.106.983
TERCER RENGLÓN	RAMÓN ANTONIO TORO PULGARÍN C.C. 10.127.063	RAMÓN ANTONIO TORO PULGARÍN C.C. 10.127.063
CUARTO RENGLÓN	SAGAS NIT. 901.052.830	LUIS FERNANDO ILIAN ORJUELA C.C. 10.112.441
QUINTO RENGLÓN	CIRO MEDINA ECHEVERRI C.C. 1.340.407	CIRO MEDINA ECHEVERRI C.C. 1.340.407

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

CON LAS RESOLUCIONES 0891 DEL 12 DE OCTUBRE DE 2023 Y 1002 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2023, LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR PROCEDE A DAR CUMPLIMIENTO EN EL REGISTRO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES DESIGNADOS POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO CON LA RESOLUCIÓN 2454 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021 - MODIFICADA PARCIALMENTE MEDIANTE RESOLUCIÓN 4806 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y DE LOS REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADORES ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA A PARTIR DEL 5 DE OCTUBRE DE 2021.

QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 5112 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2024, EL MINISTERIO DEL TRABAJO MODIFICO PARCIALMENTE EL ARTÍCULO 1 DE LA RESOLUCIÓN 2454 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN EL SENTIDO DE DESIGNAR A LA SEÑORA MARÍA ESMERALDA GONZÁLEZ VAQUERO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 10.029.452 EN EL PRIMER RENGLÓN PRINCIPAL Y DESIGNAR AL SEÑOR MAURO DE JESÚS RAMÍREZ AGUIRRE, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 10.007.328, EN EL PRIMER RENGLÓN SUPLENTE, SIENDO ELLOS ELEGIDOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN COMFAMILIAR RISARALDA PARA EL PERIODO RESTANTES, ESTO ES HASTA EL AÑO 2025.

QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 5734 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2024, EL MINISTERIO DEL TRABAJO MODIFICÓ PARCIALMENTE EL ARTÍCULO 1 DE LA RESOLUCIÓN 5112 DEL

12 DE DICIEMBRE DE 2023, EN EL SENTIDO DE DESIGNAR AL SEÑOR MAURO DE JESÚS RAMÍREZ AGUIRRE, CON C.C. NO. 10.007.328, EN EL PRIMER RENGLÓN PRINCIPAL Y AL SEÑOR JUAN CARLOS CARDONA SOTO, CON C.C. NO. 18.509.678 EN EL PRIMER RENGLÓN SUPLENTE, SIENDO ELLOS ELEGIDOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO.

PRINCIPAL		
RENGLÓN	**AFILIADO**	**TRABAJADOR**
PRIMER RENGLÓN	ALCALDÍA DE PEREIRA NIT. 891.480.030-2	MAURO DE JESÚS RAMÍREZ AGUIRRE C.C. 10.007.328
SEGUNDO RENGLÓN	SENA NIT. 899.999.034-1	ÁLVARO JOHANY RUDAS C.C. 9.866.110
TERCER RENGLÓN	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE PEREIRA NIT. 800.231.235	LUIS FERNANDO JARAMILLO PESCADOR C.C. 10.016.318
CUARTO RENGLÓN	**VACANTE** Renuncia presentada con Radicado 1-2025-022513 del 2 de octubre de 2025	
QUINTO RENGLÓN	ARANGO BUITRAGO SANDRA MILENA NIT. 43.975.170-4	SANDRA MILENA ARANGO BUITRAGO C.C. 43.975.170
SUPLENTE		
RENGLÓN	**AFILIADO**	**TRABAJADOR**
PRIMER RENGLÓN	EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA NIT. 816.002.019-9	JUAN CARLOS CARDONA SOTO C.C. 18.509.678
SEGUNDO RENGLÓN	SUPERTIENDAS Y DROGUERÍAS OLÍMPICA S.A NIT. 890.107.487	MARÍA YOLANDA CASTAÑO AGUDELO C.C. 24.627.054
TERCER RENGLÓN	BANCO POPULAR NIT. 860.007.738	WILLIAM GAVIRIA OCAMPO C.C. 10.112.684
CUARTO RENGLÓN	PROINDJ S.A.S NIT. 901.048.036-0	JULIO CÉSAR GONZÁLES GARCÍA C.C. 18.595.121

SuperSubsidio
Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

QUINTO RENGLÓN	ATENCIÓN AUTOMOTRIZ ESPECIALIZADA S.A.S NIT. 900.259.322-4	STEFANNY TORRES CASTRILLÓN C.C. 41.060.565

REVISOR FISCAL
PERIODO ESTATUTARIO 2022-2025

REVISORES FISCALES	PERSONA JURÍDICA	NOMBRES	CÉDULA DE CIUDADANÍA	TARJETA PROFESIONAL	RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ SU DESIGNACIÓN	ACTA Y FECHA DE POSESIÓN
PRINCIPAL	N/A	HERNÁN CHAVARRÍA WILKIN	10.085.131	5.586-T	0625 12/10/2021	045 13/05/2022
SUPLENTE	N/A	HECTOR HERNANDO LÓPEZ LONDOÑO	7.533.382	18.525-T	0633 29/09/2022	044 06/11/2024

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR HASTA LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

ORTIZ JULIAO JUAN GUILLERMO

Firmado digitalmente por ORTIZ JULIAO JUAN GUILLERMO
Fecha: 2026.03.31 10:09:29 -05'00'

JUAN GUILLERMO ORTIZ JULIAO
SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA LA RESPONSABILIDAD DMINISTRATIVA Y LAS MEDIDAS ESPECIALES

Fecha de actualización de información del CERL: 31 de marzo de 2026

Proyectó: Fabio Andrés Cerpa Guarín – Contratista CSP-295-2026
Aprobó: Richard Alexander Rodríguez Rico – Coordinador del Grupo Interno de Registro y Control

SuperSubsidio
Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

BANCO SCOTIABANK COLPATRIA

NIT 860.034.594-1

CERTIFICA QUE

La empresa **CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR** . Con NIT **8914800001** Se encuentra vinculado en el banco a través de la **Cuenta de Ahorros** No **702048524**, Abierta desde el 23 de agosto del 2002, la cual se encuentra en estado **Activo.**

La presente certificación se expide en Bogotá a los 06 días de marzo de 2026

Cordialmente,

Scotiabank Colpatria

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

®Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatria Establecimiento Bancario.

El suscrito contador público HERNAN CHAVARRIAGA WILKIN, en su calidad de Revisor Fiscal.

CERTIFICA QUE:

1. La Caja de Compensación Familiar de Risaralda- COMFAMILIAR RISARALDA- identificada con NIT 891.480.000-1, es un ente jurídico de carácter privado, constituido como entidad sin ánimo de lucro, de conformidad con el Decreto Legislativo 118 de 1957, con personería jurídica No. 2785 emanada del Ministerio de Justicia, sometida a la inspección, vigilancia y control por parte de la SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR, de acuerdo al decreto 2150 de 1992.

2. De conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, que modifico el parágrafo tercero del artículo 50 antes citado y la orientación profesional No.008 emanada del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, el Revisor Fiscal debe certificar el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral.

3. La Administración de esta Corporación es la responsable del cumplimiento normativo que rige el conjunto de componentes en el Sistema General de Seguridad Social Integral, atendiendo la acusación y posterior pago de los respectivos aportes a la nómina del personal que tiene contrato laboral sometido a la Ley laboral colombiana, dentro de los plazos establecidos mensualmente, lo cual constata en forma mensual los programas de revisión desarrollados por esta Revisoría Fiscal.

4. Esta entidad ha cumplido rigurosamente con el pago de los mencionados aportes dentro de los que se encuentra cubierto por Pensión, Fondo de Solidaridad Pensional, Riesgos Profesionales, Sena, ICBF, Comfamiliar, en los últimos seis (6) meses hasta el aporte correspondiente al mes de febrero y por salud hasta el mes de marzo de 2026.

Esta certificación es para uso exclusivo de la Administración de la Caja de Compensación Familiar de Risaralda COMFAMILIAR RISARALDA, con destino a la **FISCALI GENERAL DE LA NACION** se expide en Pereira a los veintiséis (26) días del mes de marzo de 2026.

Atentamente.

HERNAN CHAVARRIAGA WILKIN
Revisor Fiscal

SV



Se expide a FISCALIA GENERAL 2026-03-26



Se expide a FISCALIA GENERAL 2026-03-26



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8C8B8EB2304F05344

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HERNAN CHAVARRIAGA WILKIN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10085131 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 5586-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141236312026

(415)7707212489984(8020) 000014123631202 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 4 8 0 0 0 0	1	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	COMFAMILIAR RISARALDA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
AV CIRCUNVALAR 3 01 P 2

42. Correo electrónico comfarda@comfamiliar.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 6 3 1 3 5 6 0 0	6 0 6 3 1 3 5 7 0 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 3 0	1 9 5 7 1 0 1 0	8 5 3 0	1 9 5 7 1 0 1 0		9 3 2 9	8 6 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	4	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5										

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARBELAEZ CIFUENTES LUCAS IGNACIO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141236312026

(415)7707212489984(8020) **000014123631202 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 4 8 0 0 0 0	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	2 7 8 5	
73. Fecha	1 9 5 7 1 0 1 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 7	
76. Fecha de registro	1 9 5 7 1 0 1 0	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	1 9 5 7 1 0 1 0	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Subsidio Familiar — 6

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141236312026

(415)7707212489984(8020) **000014123631202 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 4 8 0 0 0 0	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 9 1 9		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 0 3 2 0 1 4		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARBELAEZ	CIFUENTES	LUCAS	IGNACIO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 1 1 2 1		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 1 2 5 0 9 0		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ROMERO	CARDONA	JUAN	CARLOS
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141236312026

(415)7707212489984(8020) **000014123631202 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 4 8 0 0 0 0	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 0 2 2 4 6 2 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MAYOR	OLAYA	FABIAN	VICENTE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 6 0 2 1 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141236312026

(415)7707212489984(8020) **000014123631202 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 4 8 0 0 0 0	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 8 5 1 3 1		5 5 8 6 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CHAVARRIAGA	WILKIN	HERNAN	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 0 1 0 1 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 5 3 3 3 8 2		1 8 5 2 5 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
LOPEZ	LONDOÑO	HECTOR	HERNANDO

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 2 0 9 2 2

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 4 0 6 5 1 2 4		1 6 8 0 0 9

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
JIMENEZ	RAMIREZ	ANA	MILENA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 2 1 2 2 6

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO